

ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000117

UNIDAD EJECUTORA : 001 MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE JORGE BASADRE - LOCUMBA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 301793

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Item N.-	Descripción del ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
02.10 - Sub Gerencia De Formulacion De Proyectos								
09/05/2024	0000001208	070100164715	CONSULTORÍA PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE PREINVERSIÓN	Servicio	0.00	0.00	0.00	25,000.00
09/05/2024	0000001208	110500120019	SERVICIO DE ESTUDIO MECANICA DE SUELOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,000.00
09/05/2024	0000001208	602000010118	MANTENIMIENTO CORRECTIVO DE IMPRESORA PARA PLANOS - PLOTTERS	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,250.00
02.13.03.01 - Mejoramiento Del Servicio De Plazas Y Jardines Del Distrito De Locumba Provincia De Jorge Basadre De								
08/05/2024	0000001197	731500010721	PINTURA ESMALTE	Galón	0.00	0.00	40.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público suscribe:

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

ING. FRESIA MERY SERRANO TORRES
SUB GERENTE DE LOGÍSTICA Y
SERVICIOS AUXILIARES

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE

ECON. MARIO ALE CERVANTES
GERENTE MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

RECIBIDO
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL JORGE BASADRE
15/05/2024
14:02:35